INGENIERIA & DISEÑOS INTEGRALES SAS
NIT 900.848.198-4

Estado de Situacion Financiera

Al 31 de Diciembre de 2025 y Diciembre 31 de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Notas	DIC 31/2025	DIC 31/2024	% VARIACION
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	266.220.877	63.683.304	**318,0%**
Inversiones		0	0	**0,0%**
Cuentas por cobrar	7	282.654.266	322.269.592	**-12,3%**
Inventarios	8	597.512.359	603.207.889	**-0,9%**
Gastos pagados por anticipado		0	0	**0,0%**
Total Activo Corriente		**1.146.387.502**	**989.160.785**	**15,9%**
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, planta y equipo	9	30.287.172	30.287.172	**0,0%**
Total Activo no Corriente		**30.287.172**	**30.287.172**	**0,0%**
OTROS ACTIVOS				
Cargos Diferidos		0	0	
TOTAL OTROS ACTIVOS		**0**	**0**	**0,0%**
TOTAL ACTIVO		**1.176.674.674**	**1.019.447.957**	**15,4%**

	Notas	DIC 31/2025	DIC 31/2024	% VARIACION
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
Proveedores	10	0	13.150.436	**-100,0%**
Obligaciones Financieras	10	0	0	**0,0%**
Cuentas por Pagar	11	19.782.100	25.230.900	**-21,6%**
Impuestos, gravamenes y tasas	12	87.137.000	20.213.000	**331,1%**
Pasivos Laborales	13	5.672.000	2.112.000	**168,6%**
Otros Pasivos	14	71.026.295	0	**0,0%**
Total Pasivo Corriente		**183.617.395**	**60.706.336**	**202,5%**
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones Financieras	10	0	102.176.211	
Total Pasivo No Corriente		**0**	**102.176.211**	
TOTAL PASIVO		**183.617.396**	**162.882.547**	**12,7%**
PATRIMONIO				
Capital Social	15	430.000.000	430.000.000	**0,0%**
Reserva Legal	15	75.822.981	69.920.388	**8,4%**
Resultados del Ejercicio	15	136.491.868	59.025.925	**131,2%**
Resultados de Ejercicios Anteriores	15	350.742.430	297.619.097	**0,0%**
TOTAL PATRIMONIO		**993.057.278**	**856.565.410**	**15,9%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**1.176.674.674**	**1.019.447.957**	**15,4%**

ANDRES FELIPE SANTA GARCIA
Representante Legal
(Ver certificacion adjunta)

Andrea Murillo M.

ANDREA MURILLO MEDINA
Contadora
TP 295989-T
(Ver certificacion adjunta)

JOHN ALEXANDER RAMIREZ DIAZ
Contador Pública Independiente
TP 142332-T
(Ver opinion adjunta)

Las notas 1 a 23 son parte integral de los estados financieros

INGENIERIA & DISEÑOS INTEGRALES SAS

NIT 900.848.198-4

Estado de Resultados

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 Comparativo al 31 de Diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Notas	DIC 31/2025	DIC 31/2024	% VARIACION
Ingresos Ordinarios	16	1.580.825.000	631.387.164	150,4%
Costo de Ventas	17	1.208.814.301	432.640.491	179,4%
Utilidad Bruta		**372.010.699**	**198.746.673**	87,2%
Gastos de Administración	18	150.145.901	97.476.929	54,0%
Gastos de Ventas	19	19.091.000	7.710.000	147,6%
Total Gastos Operacionales		**169.236.901**	**105.186.929**	60,9%
Utilidad (perdida) Operacional		**202.773.798**	**93.559.744**	116,7%
Otros Ingresos	20	607	607	0,0%
Otros Gastos	21	26.686.537	19.396.426	37,6%
Utilidad (perdida) Antes de impuestos		**176.087.867**	**74.163.925**	137,4%
Impuesto Renta	22	39.596.000	15.138.000	161,6%
Utilidad del Ejercicio		**136.491.868**	**59.025.925**	131,2%

ANDRES FELIPE SANTA GARCIA
Representante Legal
(Ver certificacion adjunta)

ANDREA MURILLO MEDINA
Contadora
TP 295989-T
(Ver certificacion adjunta)

JOHN ALEXANDER RAMIREZ DIAZ
Contador Pública Independiente
TP 142332-T
(Ver opinion adjunta)
0

Las notas 1 a 23 son parte integral de los estados financieros

INGENIERIA & DISEÑOS INTEGRALES SAS
NIT 900.848.198-4

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de Diciembre de 2025 y Diciembre 31 de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Notas	Capital Social	Reservas	Resultados del Ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2023		**430.000.000**	**69.920.388**	**59.025.925**	**297.619.097**	**856.565.410**
Traslado Utilidades ejercicio anterior	15		-	59.025.925	59.025.925	-
Utilidad 2024	15			136.491.868		136.491.868
Reserva Legal	15		5.902.593	-	- 5.902.593	-
						-
Saldo al 31 de diciembre de 2024		**430.000.000**	**75.822.981**	**136.491.868**	**350.742.430**	**993.057.278**

ANDRES FELIPE SANTA GARCIA
Representante Legal
(Ver certificacion adjunta)

ANDREA MURILLO MEDINA
Contadora
TP 295989-T
(Ver certificacion adjunta)

JOHN ALEXANDER RAMIREZ DIAZ
Contador Pública Independiente
TP 142332-T
(Ver opinion adjunta)

Las notas 1 a 23 son parte integral de los estados financieros

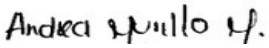
INGENIERIA & DISEÑOS INTEGRALES SAS
NIT 900.848.198-4

Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de Diciembre de 2024
Cifras Expresadas en pesos Colombianos

	Notas	DIC 31/2025
(Déficit) Utilidad del período		136.491.868
Más ó menos partidas que no representan efectivo		
Depreciaciones del período	18	- 2
Provisión de impuesto de Simple 2024	22	39.596.000
Efectivo generado en desarrollo de la operación		**176.087.866**
Cambios en partidas operacionales		
(Incremento) disminucion neto en la cuenta de deudores	7	39.615.326
(Incremento) disminuciòn neta de la cuenta de inventarios	8	5.695.530
(Incremento) disminución neta en Gastos Pagados por Anticipado	9	-
(Incremento) neto de proveedores	11	- 13.150.436
(Incremento) neto de las cuentas de cuentas por pagar	12	- 107.625.011
(Incremento) neto de Impuestos diferente renta	13	27.328.000
(Disminucion) neto de pasivos laborales	14	3.560.000
Incremento (disminución) neta de otros pasivos	12	71.026.295
Flujo de efectivo generado por las actividades de operación		**202.537.572**
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión		**-**
Flujo de efectivo en actividades de financiación		
Flujo de efectivo utilizado en actividades de Financiacion		**-**
Incremento (disminución) del efectivo y sus equivalentes		**202.537.572**
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período 2024	6	**63.683.304**
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período 2024	6	**266.220.876**



ANDRES FELIPE SANTA GARCIA
Representante Legal
(Ver certificacion adjunta)



ANDREA MURILLO MEDINA
Contadora
TP 295989-T
(Ver certificacion adjunta)



JOHN ALEXANDER RAMIREZ DIAZ
Contador Pública Independiente
TP 142332-T
(Ver opinion adjunta)

Las notas 1 a 23 son parte integral de los estados financieros

INGENIERIA & DISEÑOS INTEGRALES SAS
NIT 900.848.198-4
INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 2025

			2025	
	LIQUIDEZ			
1	LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.146.387.502	6,24
		PASIVO CORRIENTE	183.617.395	
2	PRUEBA ACIDA	ACT.CTE. (-) INVENTARIOS	548.875.143	2,99
		PASIVO CORRIENTE	183.617.395	
3	CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CTE (-) PASIVO CTE.	962.770.107	
4	CAPITAL DE TRABAJO NETO	CARTERA (+) INVENTARIOS (-) ACREEDORES POR BIENES Y SERVICIOS	962.770.107	
	ENDEUDAMIENTO			
5	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO	183.617.396	15,60%
		TOTAL ACTIVO	1.176.674.674	
6	PROPIEDAD	TOTAL PATRIMONIO	993.057.278	84,40%
		TOTAL ACTIVO	1.176.674.674	
	RENTABILIDAD			
7	RENTABILIDAD	UTILIDAD BRUTA	372.010.699	23,53%
		VENTAS NETAS	1.580.825.000	
8	MARGEN OPERACIONAL	UTILIDAD OPERATIVA	202.773.798	12,83%
		VENTAS NETAS	1.580.825.000	
9	PATRIMONIO	UTILIDAD NETA	136.491.868	13,74%
		PATRIMONIO	993.057.278	
10	ACTIVO	UTILIDAD NETA	136.491.868	11,60%
		TOTAL ACTIVOS	1.176.674.674	
	OPERATIVOS			
11	PRODUCTIVIDAD DEL KTNO	KNTO	74,80%	
	CAPITAL DE TRABAJO NETO	INGRESOS OPERATIVOS NETOS		
12	CAPITAL DE TRABAJO OPERATIVO (KTNO)	CUENTASxCOBRAR + INVENTARIOS	880.166.625	

INGENIERIA & DISEÑOS INTEGRALES SAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 1. OPERACIONES Y POLITICAS CONTABLES

Entidad

INGENIERIA & DISEÑOS INTEGRALES SAS con 900.848.198-4, es una empresa constituida como sociedad anónima simplificada establecida de acuerdo con las leyes Colombianas, mediante documento privado del 13 de Mayo de 2015, inscrita en la cámara de comercio de Manizales el 13 de Mayo de 2015 bajo el número 69618 del libro IX, duración Indefinida, con sus correspondientes reformas inscritas ante los órganos competentes.

El registro de las operaciones son procesados mediante el programa contable Contapyme, debidamente licenciado y compatible para reportar la información exógena a la DIAN.

Domicilio

El domicilio principal de la sociedad es el municipio de Manizales – Caldas en la dirección Calle 47a Nro. 18 – 11 Barrio los cedros

Objeto Social

La sociedad **INGENIERIA & DISEÑOS INTEGRALES SAS** desarrolla como objeto social principal El objeto de la sociedad el ejercicio y desarrollo de las actividades propias de ingeniería, arquitectura y la construcción, en todas sus modalidades, incluyendo la construcción de obras civiles de todo tipo.

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.
Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en el ESFA de la entidad

b) Bases de medición
Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación
Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

d) Uso de estimaciones y juicios
La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.
Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio
La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.
No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad
Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.
En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.
Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:
a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.
Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.
Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.
Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.
Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.
Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.
Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.
No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.
La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización.
El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.
En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima.
Los costos indirectos fijos se distribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el período en que son incurridos.
El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.
Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.
Si en los períodos siguientes se presenten incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.
Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

d) Propiedad, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.
El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.
Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.
Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.
Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.
Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.
La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.
La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.
El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero ($0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.
Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.
Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).
Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.
En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o este listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

e) Activos intangibles
Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.
Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.
La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.
No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.
La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.
El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.
Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

f) Activos no financieros
Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.
Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.
La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.
Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable,

sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

g) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

h) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 4. IMPUESTOS

a) Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b) Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.
La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base de la renta líquida gravable a una tarifa del 35% para el 2022. Los responsables del Renta tienen la exoneración de los pagos de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud.

c) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.
Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.
Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.
Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

d) Compensación fiscal o tributaria

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.
Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

NOTA 5 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).
El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.
Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.
A continuación se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.
Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.
El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

b) Nivel 2: Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.
Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.

Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.
Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.
Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.
Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

c) Nivel 3: Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Su composición a 31 de Diciembre de 2025 comparativo con 2024 es la siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	dic-25	dic-24
Caja	10,500,000	59,370,492
Bancos	255,720,877	4,312,812
TOTAL	**266,220,877**	**63,683,304**

Los saldos de las cuentas representan las disponibilidades en depósitos bancarios debidamente conciliados con el extracto.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Su composición a 31 de Diciembre de 2025 comparativo con 2024 es la siguiente:

CUENTAS POR COBRAR	dic-25	dic-24
Clientes	0	251,458,183
Prestamo Socios	177,654,266	0
Anticipos y avances	105,000,000	0
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	0	59,499,561
Otros	0	11,311,848
TOTAL	**282,654,266**	**322,269,592**

NOTA 8. INVENTARIOS

Su composición a 31 de Diciembre de 2025 comparativo con 2024 es la siguiente:

INVENTARIOS	dic-25	dic-24
Construcciones en Curso y Proyectos	597,512,359	603,207,889
TOTAL	**597,512,359**	**603,207,889**

Corresponde a los proyectos que están en ejecución y no han sido facturados al cierre de 2025

NOTA 9. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Su composición a 31 de Diciembre de 2025 comparativo con 2024 es la siguiente:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	dic-25	dic-24
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	**dic-25**	**dic-24**
Maquinaria y equipo	79,830,000	79,830,000
Equipo de oficina	5,000,000	5,000,000
Equipo de Computo	17,169,000	17,169,000
TOTAL	**101,999,000**	**101,999,000**
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	**dic-25**	**dic-24**
Maquinaria y equipo	50,092,528	50,092,528
Equipo de Computo	16,619,300	16,619,300
Equipo de oficina	5,000,000	5,000,000
TOTAL	**71,711,828**	**71,711,828**
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**30,287,172**	**30,287,172**

Los activos fijos se reflejan a su costo Las depreciaciones y amortizaciones se aplicaran por él método de línea recta, según la vida útil asignada.

NOTA 10. PROVEEDORES y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Su composición a 31 de Diciembre de 2025 comparativo con 2024 es la siguiente:

PROVEDORES	dic-25	dic-24
Nacionales	0	13,150,435
Obligaciones Financieras	0	102,176,211
TOTAL	**0**	**115,326,646**

Este saldo corresponde obligaciones vigentes para pago en el 2023 y las mismas se encuentran al día.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Su composición a 31 de Diciembre de 2025 comparativo con 2024 es la siguiente:

CUENTAS POR PAGAR	dic-25	dic-24
Costos y gastos por pagar	16,349,000	25,230,900
Retenciones y aportes de nómina	3,433,100	0
TOTAL	**19,782,100**	**25,230,900**

NOTA 12. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Su composición a 31 de Diciembre de 2025 comparativo con 2024 es la siguiente:

IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	dic-25	dic-24
Impuesto sobre las ventas por pagar	18,933,000	10,638,000
De industria y comercio	28,504,000	7,710,000
Regimen Simple de Tributacion	39,700,000	1,865,000
TOTAL	**87,137,000**	**20,213,000**

INGENIERIA & DISEÑOS INTEGRALES SAS por el periodo gravable 2025, está sometida al impuesto del régimen simple de tributación.

NOTA 13. OBLIGACIONES LABORALES

Su composición a 31 de Diciembre de 2025 comparativo con 2024 es la siguiente:

OBLIGACIONES LABORALES	dic-25	dic-24
Cesantías	5,672,000	2,112,000
TOTAL	**5,672,000**	**2,112,000**

Las obligaciones laborales son ajustadas al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto por las normas laborales,

NOTA 14. OTROS PASIVOS

Su composición a 31 de Diciembre de 2025 comparativo con 2024 es la siguiente:

OTROS PASIVOS	dic-25	dic-24
Anticipo y avances recibidos	71,026,295	0
TOTAL	**71,026,295**	**0**

Corresponde a anticipos de clientes los cuales serán facturados en 2026 de acuerdo a la ejecución de los proyectos

NOTA 15. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	dic-25	dic-24
Capital suscrito y pagado	430,000,000	430,000,000
RESERVAS	**dic-25**	**dic-24**
Reservas obligatorias	75,822,981	69,920,388
RESULTADO DEL EJERCICIO	**dic-25**	**dic-24**
Utilidad del ejercicio	136,491,868	59,025,925
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**dic-25**	**dic-24**
Utilidades Retenidas	350,742,430	297,619,097
TOTAL PATRIMONIO	**993,057,278**	**856,565,410**

Durante el año 2025, no se realizaron capitalizaciones.

A continuación se presenta el movimiento accionario según el registro de accionistas así:

MOVIMIENTO ACCIONARIO EN EL AÑO 2025	
Acciones en circulación inicial	430,000
más Acciones emitidas	0
menos acciones readquiridas	0
Total Acciones en circulación final	**430,000**

ESTADO DE RESULTADOS

Los valores que aparecen en los estados de resultados a 31 de Diciembre de 2025 comparativos con 2024 son los siguientes:

NOTA 16. INGRESOS OPERACIONALES

INGRESOS OPERACIONALES	dic-25	dic-24
Operacionales	1,580,825,000	631,387,164
TOTAL	**1,580,825,000**	**631,387,164**

NOTA 17. COSTO

COSTO DE VENTAS	dic-25	dic-24
Costos de Ventas - servicios	1,208,814,301	432,640,491
TOTAL	**1,208,814,301**	**432,640,491**

NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACION

GASTOS ADMINISTRACION	dic-25	dic-24
Gastos de personal	97,765,901	51,954,331
Honorarios	22,380,000	16,183,000
Seguros	0	4,314,440
Servicios	30,000,000	16,402,994
Gastos legales	0	39,500
Depreciaciones	0	8,582,664
TOTAL	**150,145,901**	**97,476,929**

NOTA 19. GASTOS DE VENTAS

GASTOS DE VENTAS	dic-25	dic-24
Impuestos	19,091,000	7,710,000
TOTAL	**19,091,000**	**7,710,000**

NOTA 20. INGRESOS NO OPERACIONALES

INGRESOS NO OPERACIONALES	dic-25	dic-24
Diversos	607	607
TOTAL	**607**	**607**

NOTA 21. GASTOS NO OPERACIONALES

GASTOS NO OPERACIONALES	dic-25	dic-24
Financieros	26,686,537	19,396,035
Gastos extraordinarios	0	391
TOTAL	**26,686,537**	**19,396,426**

NOTA 22. IMPUESTO RENTA Y CREE

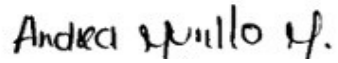
IMPUESTO RENTA	dic-25	dic-24
Impuesto de renta y complementarios	39,596,000	15,138,000
TOTAL	**39,596,000**	**15,138,000**

NOTA 23 HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del balance a la fecha de presentación no se presentan situaciones que ameriten ser informadas.



ANDRES FELIPE SANTA GARCIA
Representante Legal



ANDREA MURILLO MEDINA
Contadora Pública
TP 295989-T